



00006

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero

Creado por Ley 26455

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 002-2002-MD-JLBYR

J. L. Bustamante y Rivero 2002, enero 04

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO.

POR CUANTO

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 28 de diciembre del 2001, el Memorial presentado por los Vecinos de la Urbanización Los Jacintos

al Concejo Municipal, en uso de las facultades conferidas por la Ley 23853 Orgánica de Municipalidades, por Unanimidad

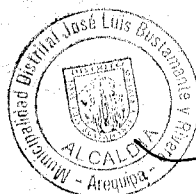
ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMESE una Comisión Especial de Regidores, a fin de que realicen el estudio y propongan alternativas de solución al problema que se suscita con el funcionamiento del Establecimiento Comercial de la Empresa Aceros Comerciales, ubicado en Av. Los Hornos Nro. 145; la cual la integran los señores Regidores:

- Annabella Villegas de Cayro
- Augusto Sánchez Guillén
- Odón Jaime Delgado Vera

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGUESE a la Oficina de Rentas, Dirección de Desarrollo e Infraestructura Urbana, Oficina de Asesoría Legal y demás áreas el apoyo necesario a fin de viabilizar el trabajo de la Comisión conformada

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero
Raúl Osorio Riveros
Raúl Osorio Riveros
ALCALDE

Alcalde
E. Generalcomandante
Asesoría Legal
Fiscal
PDIU
D. Comunal
Regidores (2)

089